



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**RESOLUCIÓN DE CONCEJO  
RC-568-2017**

Ingeniero  
Fricson Moreira  
**Director de Catastros y Avalúos**  
Ciudad

**REF.** Of. DCA-17-1122 **FW:** 33348-17

**FECHA:** 06 de noviembre de 2017

**ASUNTO:** Aprobación de inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco del predio ubicado en la calle Maine y calle Oklahoma de la parroquia Huachi Grande.

De mi consideración:

Me refiero a su oficio DCA-17-1122 de la Dirección de Catastros y Avalúos, con el cual requiere la aprobación del inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco, del predio ubicado en la calle Maine y calle Oklahoma de la parroquia Huachi Grande.

Al respecto, el Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **31 de octubre de 2017**, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: “a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”; “d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”; y **CONSIDERANDO:**

- Que, los incisos tercero y cuarto del artículo 8 de la “Ordenanza para la regularización de bienes mostrencos en el cantón Ambato”, en su parte pertinente señalan: “...Con el informe de la Dirección Planificación, la Dirección de Catastros y Avalúos remitirá para conocimiento del señor Alcalde un informe detallado, el que deberá contener: los datos catastrales del predio y linderos correspondientes; adjuntando el informe emitido por la Dirección de Planificación.- Recibido el informe, el señor Alcalde remitirá al seno del Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación del inicio del proceso de declaratoria de Bien Mostrenco....”;
- Que, mediante oficio DCA-VC-17-1487, los ingenieros Fabián Pico, Servidor Público 3 y Carlos Fernando Núñez, Jefe de Valoración Catastral, remiten los datos catastrales del predio a ser declarado como bien mostrenco, ubicado en la calle Maine y calle Oklahoma de la parroquia Huachi Grande;
- Que, la Dirección de Catastros y Avalúos con oficio DCA-17-1122, del 23 de octubre de 2017, informa al señor Alcalde, que adjunto remite los informes requeridos conforme lo establece el artículo 8 de la Ordenanza correspondiente, a fin de que por su intermedio, se ponga a conocimiento y aprobación del seno del Concejo Municipal el inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	Desconocido
CIU	335372
Clave catastral	5508004002000
Ubicación	Calles Maine y Oklahoma
Parroquia	Huachi Grande
Área terreno:	12058,49m <sup>2</sup>
Área de construcción	31,24m <sup>2</sup>
Avalúo	USD 148.599,21
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

RC-568-2017

Página 2

Uso Actual	Estadio Liga Parroquial de Huachi
Uso a futuro	Estadio Liga Parroquial de Huachi
<b>Linderos generales y específicos</b>	
Norte	Calle Maine (113,90m)
Sur	Calle Oklahoma (123,92m)
Este	Vásquez Ortiz Edgar Guillermo (56,24m) Calle Oklahoma (30,65m)
Oeste	Calle Dakota del Sur (103,01m)

- Que, la Dirección de Planificación, mediante oficio DP-UPUyV-17-1114, del 13 de octubre de 2017 señala **“Afectaciones viales.-** Existen afectaciones viales por la calle Dakota del Sur y Oklahoma.- **Posibles proyectos a desarrollarse.-** Según el Artículo 5 de la “Ordenanza de Planificación Vial que registrá en el área urbana de la parroquia Huachi Grande”, aprobada mediante ordenanza en sesiones del 3 de febrero de 2015 y 24 de marzo de 2015 dice: “Las quebradas Terremoto y Guangana estarán destinadas como uso de Parques Lineales para uso del sector, cuya área es de 14,14 hectáreas”.- Las calles descritas como linderos si corresponden a lo aprobado en el plan vial de la parroquia. No se opone al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.”
- Que, existe la planimetría del predio a declararse como bien mostrenco, aprobada por la ingeniera Sandra Vargas, funcionaria del Departamento de Catastros y Avalúos.

**RESOLVIÓ**

Aprobar el inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco del predio ubicado en las calles Maine y Oklahoma de la parroquia Huachi Grande, por existir informes técnicos favorables, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Desconocido
CIU	335372
Clave catastral	5508004002000
Ubicación	Calles Maine y Oklahoma
Parroquia	Huachi Grande
Área terreno:	12058,49m <sup>2</sup>
Área de construcción	31,24m <sup>2</sup>
Avalúo	USD 148.599,21
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
Uso Actual	Estadio Liga Parroquial de Huachi
Uso a futuro	Estadio Liga Parroquial de Huachi
<b>Linderos generales y específicos</b>	
Norte	Calle Maine (113,90m)
Sur	Calle Oklahoma (123,92m)
Este	Vásquez Ortiz Edgar Guillermo (56,24m) Calle Oklahoma (30,65m)
Oeste	Calle Dakota del Sur (103,01m)

Notifíquese.-

Atentamente,

Dr. Marco Lara Gavilanes  
**Secretario de Concejo Municipal (s)**



Adj. Expediente original  
c. c: Gestión Territorial

Planificación      Procuraduría      Sec. Ejec. Alcaldía

RC.

Ml/Sonia Cepeda  
2017-11-01

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo  
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi  
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador  
Email: www.ambito.gob.ec

